

Observaciones a la programación

Ciudad de México, a 6 de noviembre de 2020.

CONSIDERACIÓN

- I. Que el Acuerdo décimo, numeral 2, del Acuerdo 10/2020 del Rector General, señala que corresponde al Consejo Ciudadano, entre otros, opinar y asesorar respecto de las acciones, políticas, programas y proyectos que desarrolle el Programa Universitario de Producción Radiofónica, UAM Radio 94.1 FM.

Con base en la consideración anterior, se emiten las siguientes observaciones después de un monitoreo de la señal de UAM Radio 94.1 entre el 24 de septiembre al 26 de octubre de 2020.

En términos generales este consejo observa las siguientes buenas prácticas radiofónicas:

1. Es plausible el alto nivel y perfil académico, social y artístico de las y los entrevistados.
2. En la programación se escuchan voces pertenecientes a grupos sociales que no participan en otras estaciones de uso social y públicas; se da oportunidad a las audiencias para participar y mostrar sus trabajos creativos e historias de vida. Por ejemplo, las series "Voces visibles" y "En tu voz, cuentos, historias y narraciones". Lo mismo sucede en el programa "Radio Abierta", en donde se apela a la diversidad de contenidos para minorías no atendidas en la mayoría de medios públicos.
3. Se observa que la programación contribuye a fortalecer la identidad universitaria.

Además, este Consejo:

1. Considera prioritario tener cuidado con la continuidad de los espacios radiofónicos en vivo. Durante el monitoreo observamos días en que no se respetaron los horarios establecidos en la carta programática o en la página web.
2. Opina que la emisora debe tener en cuenta su carácter público. Por tal motivo, sus contenidos deben considerar públicos diversos en todo momento, no sólo a la comunidad de la UAM.

3. Sugiere fortalecer la estética sonora para que refleje la imagen de la estación en identificaciones, promocionales y otras producciones, cuidando su temporalidad. Se recomienda también la producción periódica, semestral o anual, de dichas identificaciones, así como usar un número determinado de voces para este fin.
4. Sugiere una capacitación continua para conductores(as) y productores(as) de los espacios grabados y en vivo, tanto aquellos producidos por la emisora, como los que se producen por las Unidades Académicas de la UAM. Observamos que se cometen errores básicos de edición y conducción con frecuencia.
5. Recomienda a la emisora producir espacios noticiosos locales de contenido político, educativo, comunicación y de salud. En este sentido creemos que hace falta el debate sobre los temas coyunturales que suceden al exterior de la UAM. Se invita a incluir un número mayor de especialistas externos a la universidad con el fin de buscar la pluralidad.
6. Distingue que la programación de la emisora tiene una fuerte carga de contenidos musicales. En este sentido la emisora debe encontrar un equilibrio entre los espacios hablados con los musicales; sugerimos establecer claramente los criterios de programación musical.
7. Anima a que el Programa Universitario de Radio tenga un mayor intercambio de contenidos con otras emisoras universitarias y/o públicas para enriquecer la diversidad de contenidos, honrando en todo momento la autonomía universitaria e independencia editorial.
8. Recomienda dar más variedad a la barra infantil, pues si bien narrativas como las leyendas indígenas son muy valiosas, es pertinente que los niños encuentren contenidos relacionados con su realidad y vida cotidiana.
9. Cuidar los niveles de audio en la señal de transmisión, en ocasiones hay picos cuando entran los bloques musicales. Cuidar los fondos musicales de los programas hablados (en algunos programas son muy altos y compiten con las voces). Consideramos que no todos los programas hablados deben llevar música de fondo. En ocasiones la música de fondo es un mismo *loop* que se repite por varios minutos.
10. La imagen de la radio también debe estar reflejada en la página web (visión, misión, principios, valores).
11. Observa que en general los espacios producidos carecen de la retroalimentación abierta del público. Si bien se ponen a disposición puntos de contacto como correos electrónicos, redes sociales, entre otros, no existen ni lectura de las respuestas del público, ni tampoco línea abierta para la participación de la audiencia.
12. Para las producciones de contenido científico hacemos las siguientes observaciones y sugerencias:
 - a) Es bueno que la estación cuente con más de un par de programas de corte científico.

- b) Existe disparidad en la producción y calidad en este tipo de programas.
- c) Sugerimos que se muestre con mayor énfasis el carácter colectivo de la ciencia y cómo se construye el conocimiento. El programa *La libélula azul*, por ejemplo, propone narrativas que se acercan a esta sugerencia.
- d) En algunos casos se requiere de una conducción más dinámica. Recomendamos que las entrevistas se alejen de mostrar al “investigador emisor de información” y evitar largos monólogos sin interés para las audiencias.
- e) Aconsejamos no presentar información bajo el esquema del tipo “dato curioso” y “¿Sabías que?”
- f) Recomendamos presentar a los invitados sin los formalismos que ocurren en el ámbito académico y evitar el lenguaje técnico de la comunicación entre pares.

“Con el visto bueno de los miembros del CC. será firmada al término de la contingencia por Covid-19”

Irina Vázquez Zurita
Vocal

Lourdes López
Vocal

Omar Zamora
Vocal

Leonardo Santiago
Coordinador

Lenin Martell
Presidente